

sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los Estados Financieros del año 2018, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **CABRERA GAVILANES MANUEL ROLANDO, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; CABRERA MENDOZA MANUEL ANTONIO, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

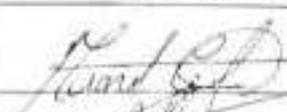
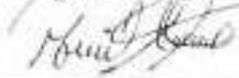
Guayaquil, 01 de Julio de 2019.


CABRERA GAVILANES MANUEL ROLANDO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


CABRERA MENDOZA MANUEL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Listado de accionistas asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía DECAMPLAST S.A. Celebrada El 01 de Julio de 2019.

Capital Pagado: \$800.00 (Ochocientos Dólares) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

Accionistas	No. Acciones	Firmas
CABRERA GAVILANES MANUEL ROLANDO	792	
CABRERA MENDOZA MANUEL ANTONIO	8	

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.